Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular EDGAR
RIOS CAMACHO
D.I. 79.657.283
Ingeniero MECÁNICO
Matrícula CN230-51262 Resol. C.P.N. 8/2007

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL Original

EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO SECCIONAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, EDGAR RIOS CAMACHO, identificado con Cédula de Ciudadanía 79.657.283 de Bogotá (D.C.), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Mecánico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Santo Tomás el día 30 de Julio de 2004.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 3 del 26 de Enero de 2007 expidió la matrícula profesional a EDGAR RIOS CAMACHO para ejercer la profesión de INGENIERO MECÁNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 8 del 5 de Febrero de 2007, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

CN230-51262

Este certificado se expide en Bogotá el día 5 de Febrero de 2007.

Celmira Martin L.
CELMIRA MARTIN LIZARAZO
Presidente